‘La Migra’ detiene a 118 personas en LI y NY

Por: Redacción
editorial@noticiali.com

(Foto: EFE)

Agentes de ICE arrestaron a más de 100 inmigrantes en operativos en Long Island, Nueva York y Hudson Valley.

Los oficiales de la Oficina de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y las Operaciones de Retiro (ERO) detuvieron a 118 inmigrantes durante un período de 5 días, del 14 al 18 de enero, en la ciudad de Nueva York, en Long Island y en Hudson Valley.

De estos arrestados por violar las leyes de inmigración de EE.UU., más de 107 eran delincuentes condenados o tenían cargos penales pendientes, más de 55 habían recibido una orden final de expulsión y no habían salido del país, o habían sido deportados previamente y volvieron ilegalmente.

Varios tenían condenas anteriores por delitos graves o violentos, como ofensas sexuales contra niños, cargos de armas y asalto, o tenían condenas por delitos menores significativos o múltiples. Entre los arrestos se incluyen:

– En Rockville Centre, un ciudadano panameño de 41 años, liberado de la custodia del Centro Correccional del Condado de Nassau con un detenido activo, quien tiene una condena por intento criminal de posesión de un arma.

– En Brooklyn, un ciudadano ecuatoriano de 44 años de edad, y agresor sexual registrado, que ha sido condenado por intento de abuso sexual (dos mujeres víctimas menores de 8 años), por lo cual fue sentenciado a 10 años de supervisión de libertad condicional.

– En Kew Gardens, un nacional hondureño de 34 años, y agresor sexual registrado, liberado de la custodia de la policía de Nueva York con una detención activa, que tiene una condena por conducta sexual inapropiada.

– En Deer Park, un ciudadano ecuatoriano de 34 años de edad, que tiene condenas por abuso sexual en 1er. grado: contacto por compulsión forzosa.

– En Corona, un peruano de 44 años de edad, delincuente sexual registrado, liberado de la custodia de la policía de Nueva York con una detención activa, que tiene una convicción de tocar con fuerza las partes íntimas de otra persona.

– En el Bronx, un ciudadano hondureño de 37 años de edad, que ha sido condenado por robo, asalto, travesura criminal, facilitación criminal, posesión criminal de una sustancia controlada, posesión criminal de marihuana, etc.

Historial criminal

A las personas arrestadas durante esta operación de ICE se les acusa de: Actuar de manera peligrosa contra un niño, DWI agravado, acoso agravado, operación sin licencia agravada de un vehículo motorizado, asalto, agresión, intento de asalto, intento de desacato criminal, intento de posesión criminal de marihuana , intento de posesión criminal de un arma, entrada ilegal, intento de asalto de una pandilla, intento de amenaza, etc.

Entre los detenidos por ICE se incluyen a ciudadanos de los países de: Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estonia, Granada, Guatemala, Honduras, Israel, Italia, Jamaica, México, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Rusia, Senegal, España, Trinidad y Venezuela.

Los oficiales de deportación de ERO realizaron arrestos en la ciudad de Nueva York (El Bronx, Brooklyn, Queens, Manhattan y Staten Island), en el valle de Hudson (en los condados de Dutchess, Putnam, Rockland, Ulster, Westchester), en Long Island (en los condados de Nassau y Suffolk), y en el condado de Bergen en el estado de Nueva Jersey.

Más de mil inmigrantes reciben avisos falsos para ir a las cortes

Por: Redacción
editorial@noticiali.com

Al menos un millar de migrantes recibieron avisos de comparecencia (NTA, por su sigla en inglés) para presentarse frente a una corte de inmigración, pero resultaron ser falsos, advirtió la Asociación Americana de Abogados de Inmigración (AILA).

Abogados de inmigración alrededor del país alertaron de que recibieron notificaciones para comparecer con sus clientes a la corte este 31 de enero, pero cuando intentaron confirmar las fechas con los tribunales se dieron cuenta de que los nombres de sus clientes no estaban en la lista de audiencias.

Al descubrir esta anomalía, AILA emitió una alerta advirtiendo a sus miembros de que confirmasen las fechas de comparecencia antes de acudir a la corte.

El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) sacó un comunicado en el que indicó que el cierre parcial de la Administración durante 35 días generó unos problemas que derivaron en un “desbordamiento inesperado” de individuos que se podrían presentar en la corte migratoria.

Los avisos incorrectos se habrían originado tras los cambios en la emisión de la NTA, que antes se enviaban con una fecha por determinar y que ahora deben tener una fecha exacta, por orden de la Corte Suprema federal.

Los problemas abarcaron las cortes con mayores retrasos, como California, Atlanta, Texas, Chicago y Miami, entre otros. La consejera de AILA, Laura Lynch, resaltó que muchos de estos inmigrantes tuvieron que viajar cientos de millas para cumplir con la cita y no exponerse a una posible orden de deportación en ausencia.

“Este es otro ejemplo de cómo los tribunales de inmigración han demostrado que son incapaces de hacer justicia y cumplir con el estado de derecho”, agregó Lynch. Pero este caso no es nuevo, y en el pasado incluso algunos inmigrantes fueron citados a medianoche o en fechas que no existen, como el 31 de septiembre.